



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

# Cargo Security

PUBLICACIÓN ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO INTERNACIONAL



EDICIÓN N° 50 - DICIEMBRE 2024

## La Corrupción: Ilícito que vulnera la cadena de suministro

### Artículos Especializados

La lucha interna que define el futuro de las organizaciones

**Entrevista:** Arturo Cassinelli  
Gerente Corporativo de Talma

Compliance en la Cadena de Suministro

**Entrevista:** Pedro Bellatin  
Country President de Securitas Perú

El Compliance; decisión estratégica para las organizaciones

**Entrevista:** Patricia Espinoza  
Gerente Corporativa de Auditoría y Ética de Talma





**Confían en ti,  
confía en BASC**



# CONTENIDO

## 4 EDITORIAL

Palabras de Aldo R. Defilippi, Representante de AMCHAM, Presidente del Directorio de BASC PERÚ

---

## 5 ARTÍCULO | Corrupción

Corrupción: La lucha interna que define el futuro de las organizaciones

---

## 12 ARTÍCULO | Compliance en la cadena de suministros

Dr. Dino Carlos Caro, Presidente de la Asociación Internacional de Compliance de Perú

---

## 14 ARTÍCULO | El Compliance; decisión estratégica para las organizaciones

Mag. Yusith Vega Odes, Compliance Officer de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)

---

## 19 ENTREVISTA | “Los líderes deben dar el ejemplo de una cultura ética”

Sr. Arturo Cassinelli, Gerente Corporativo de Talma Servicios Aeroportuarios

---

## 21 LIDERAZGO BASC | La Alta Dirección juega un rol clave en la mejora continua

Sr. César Venegas Núñez, Director Ejecutivo de BASC PERÚ

---

## 22 ENTREVISTA | “El contar con un oficial de cumplimiento ha impactado positivamente, ya que ha generado mayor confianza en nuestros stakeholders...”

Patricia Espinoza Lopez, Gerente Corporativa de Auditoría y Ética de Talma

---

## 26 ASOCIADOS DE NEGOCIO SEGUROS | Nota de Prensa

El Puerto de Paracas elige a Securitas como su proveedor de servicios de seguridad

---

## 27 ENTREVISTA | La certificación BASC es un pilar fundamental para establecer protocolos...

Sr. Pedro Bellatin, Country President de Securitas Perú

---

## 29 ARTÍCULO | Aviso de Carga

Importancia del Reporte de Embarque Sospechoso bajo la Norma y los Estándares BASC

---

## 32 ARTÍCULO | Beneficiario Final

Beneficiario final: El concepto esencial que puede afectar la continuidad de los negocios

---

## 35 MUNDO BASC | Actividades WBO y BASC PERÚ

11°vo Congreso Mundial BASC - Miami 2024 y actividades del Capítulo BASC PERÚ

---

*Cargo Security® es una publicación trimestral promovida por la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC por sus siglas en inglés), Asociación Civil sin fines de lucro adscrita a la World BASC Organization Inc. (WBO).*

*Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Derechos reservados. Se permite la difusión del material contenido en esta revista siempre que se cite la fuente. REGISTRO DE MARCA: Certificado N° 99153963 (Resolución N° 010346 - 2009 / DSD - INDECOPI)*



## “En BASC, creemos firmemente que un sistema de gestión robusto y transparente es fundamental para proteger la integridad...”

### Estimadas empresas BASC,

Es grato dirigirme a ustedes a través de la presente edición especial de la “Revista Cargo Security”, en el marco de la celebración del “Día Internacional contra la Corrupción”, ilícito que vulnera la continuidad de los negocios y afecta el desarrollo del país en todos sus niveles.

Es preciso mencionar que la corrupción afecta la integridad y la transparencia de nuestras organizaciones y afecta la credibilidad de nuestras operaciones. Además, crea un entorno de desconfianza, el mismo que menoscaba la competitividad, la seguridad y la sostenibilidad de las organizaciones.

En BASC, creemos firmemente que un sistema de gestión robusto y transparente es fundamental para proteger la fortaleza de la cadena de suministro del comercio internacional, la buena imagen del país y prevalecer la confianza de sus principales stakeholders.

Frente a este contexto, es esencial que todos los actores involucrados en la gestión se comprometan con la ética y el buen gobierno corporativo, implementando buenas prácticas anticorrupción que

aseguren procesos transparentes, confiables, responsables y alineados con base en altos estándares internacionales reconocidos.

Al adherirse a estándares como la ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno), las organizaciones no solo protegen su reputación, sino que contribuyen a una economía global más justa y eficiente.

Desde BASC, reafirmamos nuestro compromiso de erradicar la corrupción, promover la transparencia y fortalecer la confianza en los negocios. Por tal motivo, los invitamos a que sigan trabajando con nosotros, de manera colaborativa con las autoridades para garantizar que vuestras operaciones no solo sean seguras, sino también éticas, sostenibles y resilientes frente a cualquier cambio.

**iJuntos podemos marcar la diferencia!**

*Sr. Aldo R. Defilippi*  
*Presidente del Directorio*  
**BASC PERU**



## Corrupción: La lucha interna que define el futuro de las organizaciones

El interés por analizar y estudiar la corrupción surge en la década de los 80's cuando este fenómeno social capta la atención, principalmente, de sectores relacionados a los negocios e inversiones.

A estas alturas de nuestra evolución social, la corrupción parece estar ahogando las estructuras de las sociedades humanas. "Es uno de los mayores problemas mundiales, por delante de la pobreza extrema, el desempleo, el aumento del precio de los alimentos y la energía, el cambio climático y el terrorismo." afirma Leslie Holmes, profesor de ciencia política de la Universidad de Melbourne, Australia. Este investigador afirma en su libro "Corruption: A Very Short Introduction" (2015) que, inclusive, "se cree que es una de las principales causas de la pobreza en todo el mundo." Para este autor, aunque la corrupción es tan antigua como la humanidad misma, recién la comunidad internacional ha empezado a tratarla como un problema solo en las últimas tres décadas.

### DEFINICIÓN

El significado del término corrupción, según el diccionario Cambridge, es el "comportamiento deshonesto, ilegal, o malo, especialmente por parte de personas en posiciones de poder". La organización Transparencia Internacional (TI) lo define como "el abuso del poder confiado para obtener beneficios privados." En general, existe una diversidad de definiciones hechas por organizaciones dedicadas a las ciencias sociales, a labores académicas, a la política, y a actividades relacionadas a organizaciones no gubernamentales. Las definiciones responden naturalmente a la visión particular de tales entidades. Pero, además del ámbito donde se originan los conceptos, las definiciones responden también a características culturales.

Ramsay MacMullen, historiador de la Universidad de Yale, afirma que la definición de corrupción es influenciada por la cultura, entendida como las creencias, actitudes y comportamientos dominantes en una sociedad. Asimismo, la cultura puede estar relacionada con la religión y con el hecho de que un país haya sido o no una colonia o una potencia colonial ("Comparative corruption, past and present" en The Journal of Social, Political and Economic Studies 2017). En este trabajo MacMullen analizó los antecedentes históricos del soborno en el siglo XIX en Europa y los siglos XVII y XIX en China. Su finalidad fue enriquecer los enfoques de solución de este problema social analizando su vigencia en otras épocas y entornos para desvelar sus causas o motivaciones. Su principal conclusión fue planteada con la pregunta: "¿Cómo ha logrado la corrupción hacerse un lugar más allá de la mera tolerancia, más allá de la paradoja de ser buena y mala a la vez (es buena para el corruptor y el corrompido, y es mala para la sociedad)?"

En su estudio, el autor asume la "corrupción" en su sentido más común: "une a dos partes en un intercambio." Una de ellas pide a una autoridad privada o gubernamental "hacer lo que no deben o que no hagan lo que deben." El artículo referido esboza dos líneas de respuesta. Por un lado, señala al mundo de los negocios diciendo que "la respuesta no debe buscarse simplemente en las crecientes y cada vez más insistentes demandas de las empresas globales", y por otro lado también apunta al ámbito político afirmando: "igualmente notable ha sido el surgimiento de la democracia como forma de gobierno que prevalece en todas partes." Sostiene que la democracia "permite" participar en una operación corrupta porque, "si el Estado es el cuerpo ciudadano, entonces todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a participar en sus operaciones

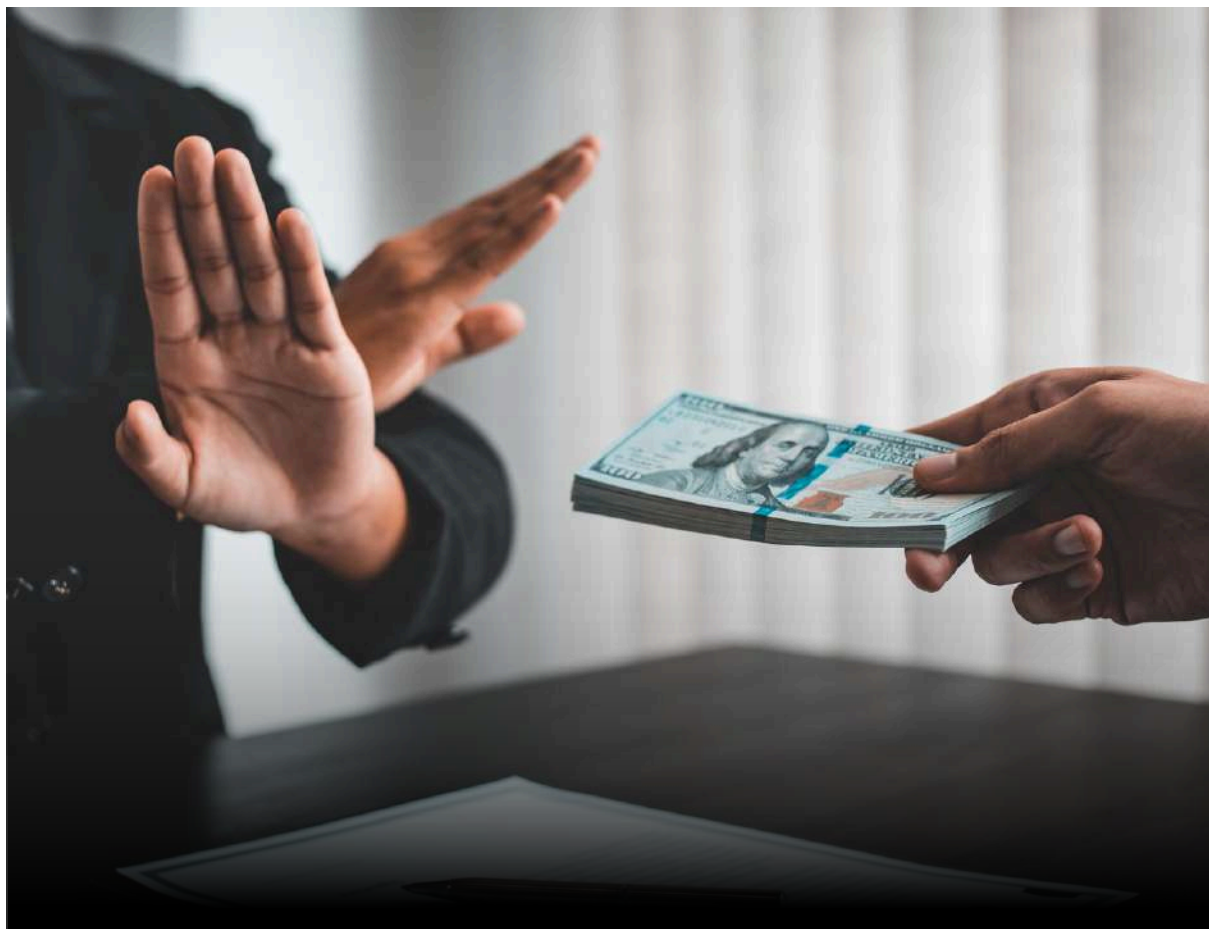
por el precio que se acuerde y a compartir las recompensas resultantes. Sin duda, esto es justo." Es decir, parece decir que la democracia peca por ser permisivo con esta actividad y que las empresas globales, en sus ansias por crecer, lo demandan con insistencia.

Con relación a la variedad de definiciones, MacMullen afirma que la confusión actual se puede demostrar con dos ejemplos. Primero, no existe una definición de corrupción en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (United Nations Convention Against Corruption), documento considerado como "el único instrumento universal jurídicamente vinculante contra la corrupción". Quienes lo elaboraron no pudieron ponerse de acuerdo sobre una definición. En segundo lugar, la principal ONG anticorrupción del mundo, Transparencia Internacional (TI), "ha utilizado durante la mayor parte de este siglo dos definiciones, pero ahora elude el tema." Para su producto anual más conocido, el Corruption Perceptions Index - CPI (Índice de Percepción de la Corrupción - IPC), utilizó hasta 2012 lo que sigue siendo la definición más citada, "el abuso del cargo público para obtener beneficios privados". Esta definición es similar o incluso idéntica a la utilizada por muchas otras agencias, como el Banco Mundial.

En todos los demás contextos, según MacMullen, TI define la corrupción como "el abuso del poder confiado para obtener beneficios privados". La principal diferencia entre ambos es que el primero requiere la participación de un funcionario del Estado, mientras que el segundo es más amplio y permite la conducta malintencionada de, por ejemplo, altos ejecutivos de empresas privadas e incluso la corrupción exclusivamente dentro del sector privado (B2B, o entre empresas). En 2012, TI dejó de definir la corrupción para su IPC (aunque en el IPC de 2013 se señala que "mide los niveles percibidos de corrupción en el sector público"), lo que refleja la confusión general.

### MEDICIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Siendo un problema social creciente a medida que pasa el tiempo, la medición de la corrupción es necesaria como parte de su diagnóstico y solución. En este aspecto, investigadores como Anja Rohwer de la Universidad de Munich señalan que "la pregunta crucial es: ¿Es posible medir la corrupción y, de ser así, ¿cómo?" ("Measuring Corruption: A Comparison between the Transparency International's Corruption Perceptions Index and the World Bank's Worldwide Governance Indicators" 2009) Para esta investigadora la corrupción no se puede medir directamente, a pesar de que el número de índices elaborados para medir la corrupción ha crecido durante en las últimas décadas. Ella señala como los indicadores más





establecidos y ampliamente utilizados al Índice de Percepción de la Corrupción (Corruption Perceptions Index - CPI) de Transparencia Internacional (TI), los Indicadores Mundiales de Gobernanza del Banco Mundial (World Bank's Worldwide Governance Indicators - WGI), el Barómetro Global de la Corrupción (Global Corruption Barometer) de TI y el Índice Global de Integridad de Global Integrity (Global Integrity's Global Integrity Index).

Rohwer acepta que la corrupción se puede medir de manera indirecta (mide la 'percepción' de las personas) pero cuestiona su precisión. Su análisis comparativo de dos índices basados en la percepción, el CPI y el WGI, le permitió recomendar que estos debieran utilizarse con más cautela debido a la falta de transparencia y a los problemas de definición de la corrupción. Ha señalado que "Debería haber un mayor control de los criterios y de los métodos de obtención de indicadores agregados para comprender mejor lo que miden y determinar (aproximadamente) su grado de interdependencia." Recomienda a los usuarios de este tipo de mediciones "reconocer que se trata de medidas de percepciones de la corrupción, no de la corrupción misma." De esta manera señala como un buen ejemplo el Barómetro Global de la Corrupción de TI por evaluar tanto la percepción como la experiencia del público en general respecto a la corrupción.

### MEDICIÓN SIN DEFINICIÓN

Mientras que para especialistas como Anja Rohwer la corrupción es posible medirla, pero sin precisión, para otros investigadores, como Leslie Holmes, no es posible medirla porque no hay un acuerdo en la definición de corrupción. Holmes criticó a Moisés Naím por afirmar en 1995 que el mundo estaba frente a una "erupción de corrupción" ("Corruption: A Very Short Introduction" 2015). Holmes hizo preguntas como: ¿aumenta realmente la escala de la corrupción? ¿Son algunos países realmente más corruptos que otros? Para responder estas preguntas se requiere una medición de la corrupción, "una tarea particularmente difícil, en parte porque no podemos ponernos de acuerdo sobre lo que constituye corrupción." afirmaba el autor inglés. Además, planteaba la dificultad de obtener información señalando que "En la mayoría de los delitos y actos de mala conducta, hay víctimas que pueden denunciar su experiencia a las autoridades, y a menudo lo hacen. Pero es poco probable que los ciudadanos que han pagado un soborno denuncien al funcionario que lo exigió o lo aceptó." Eso sería una autoincriminación porque, por ejemplo: "el sobornador puede tener miedo de que el permiso para construir una casa o el pasaporte que recibió a cambio del soborno sean revocados o confiscados."

Holmes refuerza la dificultad de la cuantificación señalando que cuando un funcionario no ha participado en





un intercambio bilateral (por ejemplo, malversando fondos), la "víctima" suele ser una organización grande y anónima, como el Estado o una gran corporación, que ni siquiera se dará cuenta de las pérdidas hasta que se realice una auditoría adecuada, lo cual puede ocurrir en raras ocasiones. A veces, la "víctima" es incluso más abstracta, como la "sociedad". Existen métodos para medir la escala de la corrupción: estadísticas oficiales; encuestas de percepción y actitud; encuestas experienciales; y encuestas de seguimiento. Para el autor "las democracias ricas y estables suelen ser las que tienen menos corrupción, mientras que las dictaduras empobrecidas y los estados en problemas son los que más." Los estados nórdicos registran niveles muy bajos de corrupción, cualquiera sea el método elegido. En general considera que, aunque las sofisticadas técnicas computarizadas pueden ayudar en medir la corrupción, no son alternativas para una conceptualización clara y defendible.

Holmes ha afirmado que el interés por la corrupción toma fuerza internacional desde la década de los 80, cuando aparecieron análisis empresariales de niveles de corrupción en determinados países (International Country Risk Guide, por ejemplo). En los años 1990 y 2000 surgieron encuestas sobre corrupción.

El primer Corruption Perceptions Index (CPI) se publicó en 1995, el primer Global Corruption Barometer (GCB) fue publicado por Transparencia Internacional en 2003, la primera encuesta de seguimiento se realizó en 1996, mientras que los primeros resultados de investigación experimental se publicaron en 2000. Esta situación lo condujo a refutar que hubo un "estallido de corrupción" en la década de los 90, aunque acepta que la conciencia sobre este tema ha aumentado drásticamente. Considera que "estamos en una etapa temprana de investigación empírica sobre la corrupción" por lo que aun somos débiles en su medición.

#### CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CORRUPCIÓN

Diversas variables causan este fenómeno social que camina con el ser humano. Sus consecuencias son evidentes para cada ciudadano, pero su solución se esconde en leyes que no pueden ser plasmadas en hechos.

Las causas y consecuencias de la corrupción en el contexto de un país menos adelantado han sido estudiados con la finalidad de conocer a profundidad las variables que influyen en este fenómeno social para combatirla, minimizarla o desterrarla.



Un ejemplo es el investigador U Myint, historiador birmano-estadounidense, que en su trabajo "Corruption: Causes, consequences and cures." (2000), brinda un aporte particular por su enfoque en la realidad de países en desarrollo. Myint revela que las malas prácticas en transparencia, rendición de cuentas y coherencia, así como las debilidades institucionales de los poderes legislativo y judicial en este tipo de países, "proporcionan un terreno fértil para el crecimiento de las actividades de búsqueda de rentas". Afirma también que el crecimiento de la economía informal y los elevados costos sociales como productos de la corrupción, generan graves distorsiones y fallas en la distribución del ingreso, los patrones de consumo, la inversión, el presupuesto gubernamental y las reformas económicas.

Para el economista Vito Tanzi (1998), el terreno fértil para la corrupción es promovido por diversos factores directos e indirectos (Corruption Around the World: Causes, Consequences, Scope, and Cures). Entre los directos menciona a las regulaciones y autorizaciones, los impuestos, decisiones de gasto, la provisión de bienes y servicios a menores precios de mercado, otras decisiones discrecionales (incentivos tributarios, decisiones de uso de tierras públicas, etc.), y financiamiento de partidos políticos. Los factores indirectos están relacionados a la calidad de la burocracia, nivel de salarios públicos, el sistema de penas judiciales, control institucional, transparencia de reglas, leyes y procesos, y el ejemplo del liderazgo.

También los investigadores Anwar Shah y Mark Schacter (2004) han analizado el caso de países en desarrollo. Para ellos es posible identificar factores clave que promueven la corrupción (Lucha contra la corrupción: Mire antes de dar el salto, en Finanzas & Desarrollo del FMI). Basado en estudios detallados del Banco Mundial sobre Guatemala, Kenia, Letonia, Pakistán, Filipinas y Tanzania, así como estudios econométricos de países en transición e industriales, encuentran como factores clave a los siguientes aspectos:

- ✔ Se objeta la legitimidad del Estado como guardián del "interés público". En países con altos niveles de corrupción, el público no acepta la idea de que el papel del Estado es ir más allá del interés privado para proteger el interés público.
- ✔ El "clientelismo". Personas con cargos públicos enfocados en atender a grupos de clientes vinculados a ellos por razones étnicas, geográficas u otro tipo. Esto prepara el terreno para la corrupción.
- ✔ No existe cabal percepción de lo "público" y lo "privado", lo que lleva al abuso del cargo público en beneficio de intereses privados.

- ✔ No hay estado de derecho. La corrupción del sector público aplica las leyes a unos sí y a otros no.
- ✔ Instituciones de control ineficaces. En países con bajo nivel de corrupción existen sólidas instituciones de rendición de cuentas de las acciones públicas. Estas instituciones son la auditoría general, poder judicial, poder legislativo (generados por el estado), así como los medios informativos y los grupos cívicos organizados (generados por iniciativa privada).
- ✔ Débil compromiso de líderes nacionales para combatir la corrupción. Las autoridades no quieren o no pueden corregirla de modo enérgico.



En general, diversos investigadores coinciden en que la corrupción tiene carácter universal porque existe en todos los países (desarrollados y en desarrollo), en los sectores público y privado, así como en las organizaciones sin fines de lucro y los dedicados a la beneficencia. Para U Myint “las acusaciones y demandas por corrupción desempeñan ahora un papel más central en la política que en ningún otro momento. Han caído gobiernos, se han arruinado las carreras de personalidades públicas de renombre mundial y se ha empañado gravemente la reputación de organizaciones y empresas comerciales muy respetadas.”

Por otro lado, los medios de comunicación se alimentan de casos de corrupción, los escándalos y las conductas indebidas, particularmente de quienes ocupan puestos importantes. Esta función necesaria de la prensa también es aprovechada por los involucrados para utilizar las denuncias como herramienta para desacreditar a los oponentes políticos. Pero el asunto de fondo del trabajo de Myint es lo que la corrupción representa para la salud económica, en general, y financiera, en particular, de un país en desarrollo.

Aunque Vito Tanzi no es especialista en los países en desarrollo, coincide en la necesidad de destacar los costos de la corrupción en términos de crecimiento económico. Para Tanzi “la lucha contra la corrupción puede no ser barata y no puede ser independiente de la reforma del Estado. Si no se realizan ciertas reformas, es probable que la corrupción siga siendo un problema independientemente de las acciones dirigidas directamente a reducirla.”

### **LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS**

En los países en desarrollo, según U Myint, la corrupción a gran escala, asociada con gobiernos corruptos, implican la malversación de enormes sumas de dinero público. Esto como consecuencia de mala administración, el despilfarro, la inequidad y la decadencia social relacionados son desastrosos para una economía. Afirma que la corrupción no tiene que ser a gran escala para que el daño sea grave para un país. Hay factores que juegan en pared con la corrupción. Es el caso de las actividades ilegales y la economía informal. En el primer grupo se cuenta el tráfico de drogas y el contrabando y en el segundo las actividades legales no registradas formalmente por el estado que permite evadir impuestos y otras responsabilidades legales. “La corrupción da lugar a ambos tipos de actividades y contribuye directamente al auge de la economía clandestina.” Debido a la corrupción, los datos macroeconómicos oficiales, que cubren solo el sector formal, pierden fiabilidad cuando se evalúa el desempeño económico y cuando se utilizan para analizar políticas o formular proyectos de desarrollo nacional.

Ejemplo, las estadísticas de comercio exterior no reflejan el verdadero volumen y/o valor de las exportaciones e importaciones a causa de los movimientos ilegales y no registrados de bienes y servicios. El tipo de cambio oficial se vuelve simbólico y no refleja su valor real por las transacciones de divisas en el mercado paralelo que puede esconder movimientos de ingentes cantidades de divisas generados en las actividades ilícitas.

De otra parte, la tasa de inflación (índice de precios al consumidor) también pierde seriedad cuando la canasta de bienes y servicios que se utiliza para calcularla podría no cubrir los artículos que los consumidores tienen que comprar en mercados escondidos a mayores precios. Además, la tasa de interés podría no reflejar el verdadero costo del capital y puede diferir del tipo de interés aplicado en las transacciones financieras hechas en mercados de crédito informal. En este contexto, la contabilidad económica y la gestión macroeconómica están destinadas a reflejar una realidad nacional ficticia. Cuando no hay datos confiables, las políticas no son transparentes y hay una gestión macroeconómica inadecuada; las esperanzas de crecimiento, progreso, modernización y desarrollo económico son engañosas.

### **EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO**

La corrupción tiene consecuencias indeseables tanto en los ingresos como en los gastos del presupuesto nacional. En los ingresos el pago de sobornos para reducir impuestos, tasas, derechos de aduana y cargos por servicios públicos como el agua y la electricidad es común. El soborno hace posible realizar conexiones ilegales de agua, electricidad y gas para tener acceso sin pagar. El fraude, la malversación y la apropiación indebida de fondos públicos se suman a estas pérdidas.

En el lado del gasto la corrupción afecta el buen gasto gubernamental, aquel generado por la necesidad de cubrir necesidades esenciales, importantes y urgentes para la población en general. Esto incluye a los sectores salud, educación, seguridad pública, seguridad nacional, infraestructura para el desarrollo.

Como afirma el investigador Myint, “la corrupción limita severamente la capacidad de un país para emprender reformas económicas, ya que éstas exigen mayor transparencia, rendición de cuentas, competencia libre y justa, desregulación y dependencia de las fuerzas del mercado y la iniciativa privada, además de limitar los poderes discrecionales, los privilegios especiales y las distorsiones de precios” porque todo esto reduce las oportunidades de seguir robando dinero público. Aquellos que se benefician del sistema corrupto siempre se opondrán a iniciativas de reformas decisivas.



PERÚ  
CERTIFICATION



# ISO 37001:2016

## Sistema de gestión antisoborno

La certificación de esta norma internacional demuestra el compromiso de tu organización contra la corrupción, promoviendo integridad y transparencia en cada aspecto del negocio; asimismo, refuerza el nivel de percepción de confianza entre tus stakeholders.



### CULTURA ANTISOBORNO

Previene, detecta y aborda los riesgos de soborno para fomentar una cultura ética entre los stakeholders, sin conflictos de interés.



### IMAGEN TRANSPARENTE

Mejora continuamente las prácticas anticorrupción para transmitir una imagen de transparencia a la sociedad. Además, promueve confianza y fiabilidad con las partes interesadas.



### VALOR AGREGADO

Permite alinearse a la Ley N°30424, demostrando que la ética e integridad son los pilares de tu organización, diferenciándolos así de la competencia.

Confían en nosotros:





*Dr. Dino Carlos Caro Coria*  
**CEO de Caro & Asociados y Presidente de**  
**la Asociación Internacional de Compliance**

## Compliance en la cadena de suministros

El llamado compliance “ad extra” hace referencia a lo que está más allá de las relaciones de negocios que tiene la empresa de modo directo o inmediato, implica extender la valoración del riesgo, la debida diligencia más allá del concreto socio de negocios, bien se trate de un cliente o proveedor, e incluso, por extensión, un colaborador. Este deber extendido no es la regla sino la excepción, rige en situaciones de riesgos especialmente identificados o tasados. Ejercer el compliance más allá del entorno inmediato cuesta más, y ese costo sólo se justifica ante industrias o circunstancias especialmente riesgosas.

Una empresa de maquinarias para el sector minero tiene la obligación de verificar que su cliente no las utilice para la minería ilegal. Un sujeto obligado que trata con una persona expuesta políticamente (PEP), bien como cliente o colaborador, tiene el deber de ejecutar una debida diligencia reforzada que involucra al entorno familiar o personal del PEP. Si una empresa exporta productos agrícolas o textiles que adquiere de terceros, la debida diligencia podría ir más allá del proveedor directo y extenderse a la cadena de suministros de este para descartar cadenas de explotación o esclavitud laboral.

El compliance en la cadena de suministros es una forma de Compliance “ad extra” o “más allá de las narices de la empresa”.

Como describe Ontiveros Alonso, **“la implementación de un criminal compliance program ad extra se traducirá en un blindaje jurídico para la organización. Así, ésta deberá omitir la vinculación con cualquier otro ente colectivo que esté implicado en la comisión de un delito, mientras que al mismo tiempo se encargará de establecer controles a la cadena de suministro, evitando probables hechos delictivos cometidos por proveedores”** [1]. Este esfuerzo de compliance se justifica cuando dicha cadena involucra riesgos para intereses de alto valor, como la vida, la salud de las personas, los derechos laborales, el medio ambiente, etc. En estos casos la empresa debe internalizar los costos de esa cadena de prevención, dado el riesgo creado por su propia actividad o negocio que le resulta beneficioso.

Siendo excepcional, también de modo extraordinario, los sistemas legales imponen la debida diligencia en la cadena de suministros. En Europa, por ejemplo, la Modern Slavery Act de 2015 del Reino Unido, la Loi de Vigilance francesa de 2017 y la Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz (LkSG) alemana de 2021, obliga a las empresas de alta facturación a extender la debida diligencia cuando la cadena de suministros involucra proveedores extranjeros, a fin de evitar violaciones a los Derechos Humanos, el trabajo forzado, la esclavitud moderna o daños ambientales.





A nivel de la Unión Europea rige la reciente Directiva (UE) 2024/1760 del Parlamento Europeo y del Consejo, adoptada el 13.6.24, sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, cuyo objetivo es garantizar que las empresas europeas, y algunas no europeas que operen dentro del mercado interior, cumplan con altos estándares en DDHH y medioambientales a lo largo de toda su cadena de suministro, un enfoque que busca reforzar el compromiso de la UE con la protección ambiental y social, alineándose con los principios del Acuerdo de París y las Normas de la OCDE sobre empresas multinacionales.

En Hispanoamérica no existen reglas similares, ni regionales ni locales, tampoco normas que impongan el deber de implementar Compliance en Derechos Humanos, por ejemplo, en el caso de industrias extractivas. La no regulación (hard law) es precisamente el espacio para el Compliance, la autorregulación regulada. En el caso del Perú, aunque la ley no prevé de modo expreso que las empresas mineras ejerzan la debida diligencia en toda la cadena de suministros, el riesgo asociado a la minería ilegal y el lavado de activos, demandan que los programas de mining compliance si contemplan, como deberes

autoimpuestos, esa debida diligencia, como una forma de protegerse a si mismas y hasta de supervivencia corporativa, cuando operan, por ejemplo, en zonas como Pataz, La Libertad, donde la millonaria industria de la minería ilegal gobierna la economía local y no son infrecuentes los casos de negación del Estado, por ejemplo, la destrucción de infraestructura crítica como torres de alta tensión y hasta gravísimas violaciones a los Derechos Humanos, como el reciente caso de las fosas comunes descubiertas por las autoridades en una zona gobernada por los capos de la minería ilegal.

Estos ejemplos extremos revelan que, como es obvio, la prevención en la cadena de provisiones no puede encomendarse únicamente a las empresas, la ausencia de Estado, la falta de autoridad, la ausencia de las prestaciones públicas más elementales no es responsabilidad del sector privado sino enteramente del Estado. Mientras el crimen organizado conserve ese poder, el compliance en la cadena de suministros es para las empresas una forma de compliance de supervivencia, el único modo de marcar la diferencia entre una industria legal y una empresa criminal.

[1] ONTIVEROS ALONSO, Miguel. "Delincuencia organizada corporativa: su prevención mediante el criminal compliance". En: Matellanes Rodríguez, Nuria. *Terrorismo, delincuencia organizada y justicia transicional*. Salamanca, USAL 2020, pp. 177-178.



Mag. Yusith Vega Odes  
**Compliance Officer de la Cámara  
 de Comercio de Lima (CCL)**

## El Compliance: decisión estratégica para las organizaciones

Es de común conocimiento señalar que la raíz de la corrupción y de otros delitos relacionados, es la degradación moral y la falta de valores en nuestra sociedad, basándose en la acción y el efecto de corromper, dañar y destruir a las personas e instituciones por el afán de obtener ganancias o beneficios personales, la mayoría de las veces ilícitos a corto plazo.

El brindar un buen servicio, decir la verdad sobre los beneficios de un producto, pagar los tributos, cumplir con las políticas internas, entre otras; son obligaciones que debemos cumplir en nuestra organización y en nuestra vida personal, en función a la ética que hayamos formado a lo largo de nuestra vida.

**Como consecuencia de la carencia de valores personales y organizacionales, el “riesgo del incumplimiento” en general se convierte en un factor común, que tiene graves implicancias en los negocios, erosionando la confianza de la organización y generando daños reputacionales, cuyos efectos podrían atender gravemente contra su sustentabilidad.**

Es ahí donde la implementación de estándares validados internacionalmente y probados con éxito en distintas organizaciones, da cuenta de que existen mecanismos muy efectivos para enfrentar de manera metodológica, ordenada y organizada el riesgo de la corrupción y otros delitos.

Los Sistemas de Compliance están tomando una importante relevancia como agente de cambio y de mejora en todas las organizaciones, independientemente del tipo, tamaño y naturaleza de su actividad, sea en el sector público, privado o sin fines de lucro, pero compartiendo un mismo objetivo: buscar el desarrollo y crecimiento sostenible a largo plazo.

Es ahí donde los Sistemas de Compliance se convierten en una importante herramienta que promueve una Cultura de Cumplimiento en la organización, entendida como la extensión de la integridad en todas las actividades que realiza y entre todos sus directivos, empleados y stakeholders (socios de negocios), mediante la aplicación de buenas prácticas, el cumplimiento de su código de ética, el fortalecimiento de sus valores corporativos y el principio del estricto cumplimiento normativo de su Sistema de Compliance.





## ¿Qué es el Compliance y por qué es importante?

Nuestra legislación define al Compliance como un “sistema ordenado de normas, mecanismos y procedimientos de prevención, vigilancia y control, implementados voluntariamente por la persona jurídica, destinados a mitigar razonablemente los riesgos de comisión de delitos y a promover la integridad y transparencia en la gestión de las personas jurídicas”.

Nuestro marco regulatorio es cada vez más exigente en las obligaciones que deben cumplir las empresas. Es en ese sentido, el Compliance ayudará a las empresas a identificar todas sus obligaciones a cumplir, identificar los riesgos por su incumplimiento y las posibles sanciones.



## Compliance, escudo empresarial ante la corrupción

Las empresas y organizaciones cuentan con instrumentos de gestión para implantar un programa de Compliance que les permita trabajar de manera ordenada y transparente. Para ello las empresas de régimen privado cuentan con el Modelo de Prevención detallado en la Ley 30424 – Ley que regula la Responsabilidad Administrativa de las personas jurídicas, su reglamento y modificada recientemente con la Ley 31740.

Este modelo unifica el componente del PLAFT (Sistema de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento del Terrorismo) con el componente Anticorrupción que considera 30 delitos adicionales.

Además, las empresas y organizaciones del sector público y privado, cuentan con la norma internacional Antisoborno ISO 37001, la cual facilita una guía para la construcción de un sistema de gestión diseñado para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar al soborno y cumplir con las leyes antisoborno y los compromisos



voluntarios aplicables a sus actividades y la norma ISO 37301 Sistema de Gestión de Cumplimiento, mediante la cual ayuda a la empresa a identificar todas las obligaciones de Compliance que la organización tiene obligatoriamente que cumplir, así como aquellas que una organización elige voluntariamente cumplir.

Adicionalmente, el Comité Internacional ISO/TC 309 Gobernanza de las organizaciones, ha trabajado una serie de directrices y guías complementarias para fortalecer los Sistemas de Cumplimiento; por ello contamos publicadas la ISO 37000, ISO 37004 y la ISO 37005 para orientar a los órganos de gobierno sobre cómo cumplir con sus responsabilidades y el desarrollo de indicadores para una gobernanza eficaz.

La **ISO 37002** para gestionar de una manera eficiente un **Sistema de Gestión de Denuncias** y la **ISO 37008** que orientan de una manera eficaz a **realizar investigaciones internas en las organizaciones**. Próximas a ser publicada en las siguientes semanas la **ISO 37003 Sistemas de Gestión del Control de Fraude**, que orienta a las organizaciones

como gestionar el riesgo de fraude y la **ISO 37009** directrices que permitirán a las organizaciones **cómo gestionar el Conflicto de Intereses**.

Todas, son herramientas de gestión muy importantes de conocimiento obligatorio de todo Compliance Officer que le permitirá fortalecer su Sistema de Compliance en cualquier organización pública o privada y de cualquier tamaño y sector productivo.

Finalmente, señalar que los Sistemas de Cumplimiento están captando cada día el interés de la comunidad profesional y sobre todo, en el campo empresarial, quienes consideran su implementación como "una inversión necesaria y estratégica", siendo conscientes que no solo les permitirá contar con un escudo protector ante la comisión de un presunto ilícito por parte de algún integrante de la empresa u organización, sino que ven en su implementación, su mejor carta de presentación y sinónimo de confiabilidad ante sus stakeholders, aportándole un mejor posicionamiento en el mercado y mejores ventajas competitivas.





¿Sabías que Perú perdió 72 mil millones de soles debido a la corrupción en tan solo dos años?

Fuente: Contraloría General de la República (2024)



## ISO 37301:2021 Sistema de Gestión de Compliance

Norma certificable que permite a una organización demostrar su compromiso de cumplimiento con las leyes, requisitos regulatorios, códigos de la industria y las normas que establece a nivel corporativo.



Difunde una **cultura de cumplimiento** a través de la **gestión eficaz y sólida de los riesgos** relacionados con el compliance.



Crea una **organización sostenible**, mejorando la **confianza** entre clientes y socios comerciales.



Es prueba de la aplicación correcta de la **debida diligencia**. Además, refuerza el **sistema de gestión antisoborno**.

# Talma

LÍDER EN SERVICIOS AEROPORTUARIOS



Perú México Ecuador Colombia



## Tu conexión al mundo empieza con Talma Líderes en Servicios Aeroportuarios

Más de 32 años de excelencia, garantizando estándares de clase mundial en todas nuestras operaciones.

 Seguridad

 Rapidez

 Eficiencia

Inspirados por nuestro propósito:  
"Conectar al mundo para cumplir tus sueños"

 Comprometidos con la Competitividad

 Comprometidos con la Integridad

 Comprometidos con la Vocación de Servicio

 Comprometidos con la Responsabilidad



Sr. Arturo Cassinelli  
Gerente Corporativo  
**TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS**



## “Los líderes deben dar el ejemplo de una cultura ética”

Dada su experiencia liderando Talma Servicios Aeroportuarios, **¿Considera que la implementación de buenas prácticas a nivel de gobierno corporativo está alineada con las certificaciones BASC e ISO 37001?**

Sí, la implementación de buenas prácticas a nivel de gobierno corporativo está alineada con las certificaciones BASC e ISO 37001.

Por un lado, BASC tiene como propósito fortalecer la seguridad en la cadena de suministro mediante una cultura de prevención de actividades ilícitas y por el otro, ISO 37001 busca establecer controles y medidas específicas para prevenir actos de corrupción. Ambas convergen en la prevención de riesgos, el liderazgo transparente y la ética empresarial.

Por lo tanto, la alineación entre las certificaciones BASC e ISO 37001 es estratégica. La adopción de buenas prácticas corporativas proporciona el marco necesario para cumplir con los estándares de ambas, lo que promueve un entorno de negocio ético, seguro y sostenible.

Nos podría compartir **¿Algunas de las buenas prácticas que se han implementado en Talma Servicios Aeroportuarios para asegurar que todo el personal, desde la alta dirección hasta los de nivel operativo, estén concientizados sobre la importancia de ambas certificaciones?**

Contar con una cultura organizacional comprometida con la seguridad, la ética y la excelencia operativa es un camino de largo alcance. Lo que nos ha permitido implementar buenas prácticas, han sido los siguientes puntos:

- **Liderazgo transparente:** Todas las gerencias y jefaturas participan activamente en las iniciativas relacionadas con las certificaciones, mostrando su compromiso y modelando comportamientos alineados con la seguridad, ética y transparencia. Creemos que la mejor manera de enseñar esto a nuestro personal es a través del ejemplo.
- **Capacitaciones continuas:** Todo nuestro personal recibe, de forma obligatoria, capacitaciones específicas y constantes sobre las certificaciones BASC e ISO 37001.
- **Canales de reporte:** Todo nuestro personal conoce los canales de denuncia (somos éticos) para reportar actividades sospechosas. Estas denuncias se realizan de manera anónima y son atendidas por un tercero.
- **Auditorías internas y externas:** Somos constantemente auditados para evaluar el cumplimiento de los estándares de BASC e ISO 37001, involucrando a todo el personal en los procesos de revisión. Esto nos permite visualizar puntos de mejora y asegurar que nuestro compromiso con una cultura ética.



Teniendo en cuenta el impacto que tiene Talma en sus stakeholders **¿Cómo percibe que la certificación BASC e ISO 37001 refuerzan la confianza a través de la seguridad y de una cultura de integridad?**

Las certificaciones BASC e ISO 37001 refuerzan significativamente la confianza de nuestros stakeholders, ya que abarcan aspectos esenciales para toda organización que interactúe con un entorno global, regulado y de alto impacto, como el sector aeroportuario.

Respecto a la Seguridad integral en el sentido de la Seguridad de la Aviación Civil, es una garantía de seguridad para todos nuestros procesos. Algo sumamente valioso en este entorno que supone tantos riesgos.

Para nuestros clientes, **contar con estas certificaciones les asegura una relación comercial transparente, con un menor riesgo financiero.**

Ante las autoridades, nos asegura un estándar de cumplimiento proactivo de la normativa. Y, para nuestros colaboradores, les garantiza el saber que se encuentran trabajando en un entorno seguro.

Definitivamente, la implementación de estas certificaciones supone un valor agregado a nuestra compañía.

**Le agradeceríamos que nos comparta algunas sugerencias para las organizaciones que están iniciando el proceso de certificación BASC, especialmente en cuanto a la alineación de la alta dirección, cultura organizacional y gestión de riesgos.**

Para las organizaciones que están iniciando el proceso de certificación BASC, es esencial que sepan establecer bases sólidas. El compromiso de la alta dirección es crucial. **Los líderes deben dar el ejemplo de una cultura ética.**

Además, es necesario implementar capacitaciones sobre los principios y objetivos de BASC para todo el personal, desde administrativos hasta operativos.

Actualizar permanente el análisis de riesgos de la empresa, la identificación de las amenazas les va a brindar la capacidad de disminuir la vulnerabilidad.

Inversión en las medidas de control: Se deben garantizar los recursos necesarios (humanos, financieros y tecnológicos) para implementar y mantener los estándares BASC.

En conclusión, para obtener la certificación BASC se debe iniciar con un liderazgo comprometido, una cultura organizacional sólida y un enfoque proactivo en la gestión de riesgos.



## “La Alta Dirección juega un rol clave en la mejora continua”

Durante más de 25 años promoviendo la seguridad del comercio internacional frente a diversos ilícitos que lo podrían vulnerar, somos testigos del impacto que tiene el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) BASC en las más de 800 empresas afiliadas a nivel nacional.

**Parte de este impacto que genera valor agregado a la cadena de suministro y el buen gobierno corporativo, destaca la importancia y el rol clave que tiene la Alta Dirección como parte de la mejora continua;** el mismo que incluye liderar con el ejemplo, inspiración, motivación y control, así como la designación de los recursos necesarios para el correcto mantenimiento de los diversos sistemas de gestión.

En este escenario, podemos mencionar que el mantener estándares internacionales reconocidos como BASC y la ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno) son el reflejo del compromiso que mantienen con la identidad de vuestras organizaciones y de sus stakeholders; entre ellos sus colaboradores, socios comerciales y la sociedad en general para operar con ética y calidad.

En este rumbo, liderar no solo implica tomar decisiones estratégicas; sino también generar un impacto positivo en la vida de las personas, en su forma de pensar y en su comportamiento. Recordemos que la Alta Dirección marca la pauta de cómo debe ser la cultura de la organización, creando un ambiente en el que la integridad y la transparencia sean valores compartidos por todos los miembros de la organización; los mismos que trascienden a todas las organizaciones con quienes nos relacionamos comercialmente, administrativa.

El liderazgo que venimos promoviendo desde estas normas internacionales, recae en principios firmes, en la capacidad de influir positivamente en los demás y en la toma de decisiones que, a veces, pueden ser desafiantes, pero que siempre deben ser guiadas por la ética y la integridad y el buen ejemplo.

Es preciso mencionar que como líderes tienen **en sus manos la posibilidad de formar una empresa que no solo se distinga por su éxito en el mercado, sino por su compromiso inquebrantable con sus valores, como la integridad, ética, transparencia.**

Con el tiempo, fortalecen una organización que inspire confianza, siendo un ejemplo de transparencia y de trayectoria, marcando la diferencia en cada paso y participación. En ese sentido, los invito a reflexionar sobre el rol que tienen, no solo frente a los procesos que gestionan, sino principalmente en las personas a las que sirven de ejemplo.

Su capacidad para liderar con propósito será lo que defina nuestro éxito en este viaje hacia la seguridad y excelencia. No olvidemos que el liderazgo transforma, inspira y crea un legado, donde reside el poder de convertir vuestra organización en un referente de seguridad con ética, calidad y sostenibilidad.

¡Juntos somos BASC!

César Venegas  
Director Ejecutivo  
BASC PERÚ





**“El contar con un oficial de cumplimiento ha impactado positivamente, ya que ha generado mayor confianza en nuestros stakeholders...”**

*Patricia Espinoza López*  
**Gerente Corporativa de Auditoría y Ética**  
**Talma Servicios Aeroportuarios**

**¿Cómo ha influido la implementación de la norma ISO 37001 en la estructura y procesos de Talma Servicios Aeroportuarios, especialmente en lo que respecta al rol del oficial de cumplimiento?**

El rol del oficial de cumplimiento ocupa una posición clave dentro de la estructura y procesos de la compañía, ya que cumple con el rol de supervisar el adecuado funcionamiento del sistema de cumplimiento y, de cara al alcance de la ISO 37001 aporta en la gestión del diseño para la prevención de los riesgos de soborno y corrupción a través de un enfoque basado en la concientización, gestión de riesgos y establecimiento de mecanismos que permitan la prevención y divulgación de prácticas anti - corrupción (soborno).

Es así, que de acuerdo a los requerimientos de la ISO 37001, contamos con una estructura de alto nivel para la supervisión

del cumplimiento, cuidando la independencia del oficial de cumplimiento, tanto en la gestión como en la autoridad necesaria para realizar su labor. Es así que se reporta al Directorio, máximo órgano de la compañía y quien es el que marca el tono de gobierno, así como al Comité de Auditoría del Directorio.

El tono de gobierno para Talma (Tone at the top) es vital para el establecimiento de un clima ético e íntegro, en el cual preponderan los valores de la compañía (responsabilidad, vocación de servicio, integridad, competitividad), y busca un equilibrio entre los negocios y la integridad con la que estos se hacen, enfocándose en el proceso de cómo se logran los objetivos, más que en el logro mismo.

**¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta un oficial de cumplimiento en el sector aeroportuario y logístico al tratar de cumplir con altos estándares internacionales como son la ISO 37001 y la Norma Internacional BASC?**

El sector aeroportuario, como muchos otros sectores o industrias está expuesto a determinados riesgos de corrupción o a ser utilizados como vehículos para la ejecución de crímenes. Ha ocurrido, a nivel local e internacional, que la delincuencia organizada ha utilizado los procesos y medios establecidos por las organizaciones para fines no legales, como por ejemplo el narcotráfico, tráfico de armas o de oro ilegal. Es así que debemos estar preparados para hacer frente a ello, considerando además que cada vez estos sistemas diseñados para cometer estos actos ilícitos son más sofisticados. Si hablamos de desafíos, estos deben plantearse no solo por los que enfrenta el Oficial de Cumplimiento, sino los desafíos que se tiene como organización. La ISO 37001 plantea el establecimiento de medidas de debida diligencia que buscan garantizar de manera razonable que las relaciones comerciales y profesionales establecidas por la organización sean una base para el análisis y filtro correcto de clientes, proveedores y colaboradores, y que permita tener y construir relaciones sanas, sin embargo, esto es un reto que no se ha terminado de superar, pues no todas las empresas están preparadas para poder hacer este tipo de análisis o de responder a los resultados de los mismos.

Contar con una estructura y procesos bien definidos para realizar esta labor son los factores que llevarán al éxito el objetivo de este requerimiento. Otro desafío que debemos hacer frente de manera constante, no solo en nuestra industria, es la generación de conciencia o cultura organizacional, enfocada en hacer las cosas bien, en observar nuestras oportunidades de mejora, corregir los procesos bajo un enfoque de mejora continua y reportar todo acto que vulnere el sistema de prevención de delitos oportunamente, con el fin de contribuir a negocios más transparentes que nos lleven a una sociedad más íntegra.

**En términos de prevención de corrupción y soborno, ¿Cómo asegura Talma que sus procesos y actividades diarias se alinean con los principios establecidos por la ISO 37001? ¿Qué mecanismos utiliza el oficial de cumplimiento para supervisar y asegurar la integridad organizacional?**

El Oficial de Cumplimiento realiza monitoreo constante del sistema de cumplimiento a través de un programa que tiene como mecanismo asegurar que las actividades de la compañía se lleven a cabo de forma íntegra y se apoya de los siguientes elementos, que son los más relevantes:

- **Asegurar que se tenga una adecuada estructura de gobierno:** Contar con una adecuada estructura de gobierno le permite al directorio, supervisar y cumplir las buenas prácticas que ha aprobado, realizando un seguimiento a las responsabilidades de la gerencia respecto a la cultura de integridad de la compañía. Esta función es realizada no solo a través del rol del Oficial de Cumplimiento, sino también a través del Comité Operativo de Ética.
- **Velar por el cumplimiento y objetividad del canal de denuncias:** Este mecanismo de acceso libre, para colaboradores y terceros ajenos a la organización, ayuda a que se reciban oportunamente denuncias relacionadas con actos que vayan en contra de nuestra reglamentación ética. Asimismo, se asegura que exista adecuados protocolos de investigación y cierre de denuncias para generar una cultura ética justa para todos.
- **Asegurar que se cuente con una constante gestión de riesgos:** Esta actividad se realiza continuamente y es actualizada anualmente. Se enfoca en las necesidades de cada operación o unidad de negocio de la compañía. Esta gestión es fundamental para darle continuidad al sistema de prevención de delitos, ya que, al ser los procesos y los negocios dinámicos, se presume la generación de nuevos riesgos que deben ser gestionados.
- **Promover la concientización y capacitación:** Se cuenta con un programa de capacitación sobre los lineamientos éticos que busca fortalecer la cultura de integridad organizacional, no solo para nuestro personal sino también para terceros como clientes o proveedores, a través de seminarios WEB, charlas o programas estructurados como el de "intégrate con integridad" que busca no solo generar conciencia sino también que estos terceros implementen un sistema de prevención en sus organizaciones.
- **Cumplir con los estándares de debida diligencia:** Buscamos ser diligentes en la relación comercial o profesional con los terceros que busquen ser vinculados a la compañía, con el fin de mitigar la posibilidad de relacionarnos con partes interesadas que puedan estar envueltas en situaciones de corrupción o no éticas.
- **Garantizar un continuo reporte al directorio** y generar actividades de mejora continua de nuestros procesos y sistema de cumplimiento.

## ¿Qué buenas prácticas podría recomendar Talma a otras organizaciones del sector logístico para fortalecer su cultura de cumplimiento y transparencia, y de qué manera la norma ISO 37001 y la certificación BASC contribuyen a consolidarlas?

En Talma hemos tenido muy buenas experiencias que se pueden recomendar para que otras organizaciones logren continuar fortaleciendo su cultura de cumplimiento y transparencia:

- **Definir un sistema de prevención inmerso en los procesos:** La clave para lograr esto es que la compañía defina e implemente dentro de la organización lineamientos que guíen la ruta que se espera para la adecuada toma de decisiones a través de una cultura de ética e integridad, tanto para los colaboradores como para los terceros con quienes buscamos tener una relación comercial. El contar con políticas o lineamientos claros impulsa a una mejora continua de los procesos internos para que estos se adapten al constante cambio del sector, de la industria o de factores socio económicos, de tal manera que dichas mejoras estén alineadas a la evolución de las operaciones y los valores de la compañía.
- **Cultura de reporte:** La cultura debería enfocarse en el bienestar de las personas, promoviendo que sientan libertad y confianza al brindar sus aportes sobre las mejoras de los procesos, y así se genere mayor compromiso en la evolución de los mismos.

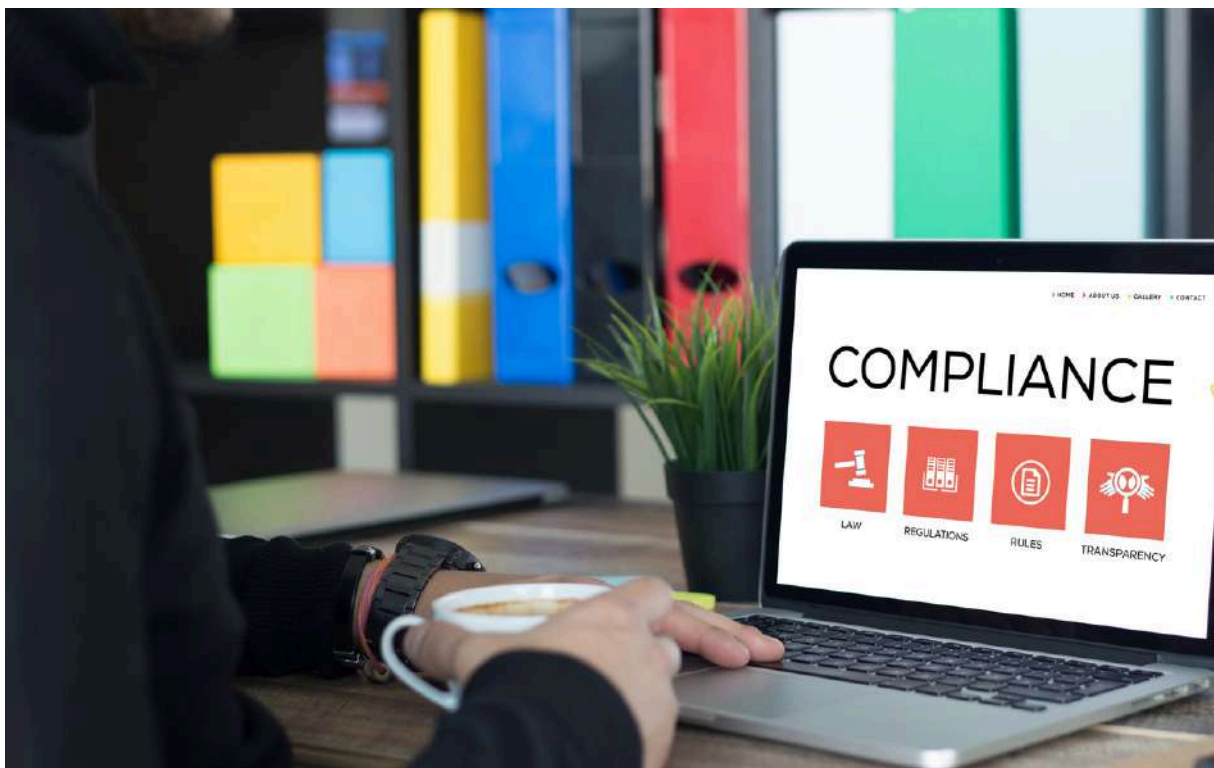
Principalmente se busca una cultura que permita el levantar la voz cada vez que se identifique un acto que no esté alineado con la reglamentación ética de la compañía.

Es difícil asegurar la implementación de controles para todos los riesgos; sin embargo, es importante fortalecer la cultura de autogestión ya que creemos que el mejor control está en las personas, quienes en su día a día pueden alertar sobre irregularidades que se presenten sin temor a que puedan sufrir represalias.

## ¿Cuál ha sido el impacto tangible de contar con un oficial de cumplimiento capacitado y la relación directa con sus stakeholders?

Para Talma ha sido fundamental contar con un representante de nuestra cultura de integridad y ética, tanto a nivel interno como externo, ya que es el vocero del cumplimiento ético, normativo y legal de nuestras políticas que permiten tomar decisiones transparentes, con bases legales sólidas y que contribuyen a crecimiento sostenido de las operaciones y diversificación de nuestros negocios a nivel nacional e internacional.

El hecho de contar con un Oficial de Cumplimiento ha impactado positivamente, ya que ha generado mayor confianza en nuestros stakeholders, al brindarles tranquilidad de que estamos implementando mecanismos que permiten mitigar los riesgos de soborno y corrupción en cada una de nuestras actuaciones, sobre todo en aquellas que terminan derivando en el relacionamiento con nuestras diferentes partes interesadas.





# perseal

## Pasión por los Precintos

20 años de experiencia



Certificados por  
Aduana PE



Innovación y  
durabilidad



Rapidez en  
la Entrega



Certificado  
ISO 17712

perseal.com  
ventas@perseal.pe

908 899 901  
CONTÁCTANOS AHORA

CONOCE  
MÁS





# El Puerto de Paracas elige a Securitas como su proveedor de servicios de seguridad

*Fuente: Securitas Perú*

*Desde el 01 de noviembre de 2024 el Puerto de Paracas cuenta con los servicios de seguridad privada de Securitas, empresa líder en servicios de protección inteligente, presente en 44 países.*

Uno de los aspectos estratégicos de todo puerto es la seguridad dado que en dicho espacio se desarrolla una de las actividades comerciales más importantes en el mundo. Por ello, el Puerto de Paracas, fundamental en la economía peruana y el desarrollo del Comercio Exterior, especialmente para la región sur, acaba de renovar sus servicios de seguridad eligiendo a Securitas como la empresa que se encargará de proteger sus instalaciones.

Este servicio de seguridad consta de guardias de seguridad especializados, quienes durante los 365 días del año, 24 horas al día, brindarán, bajo los más altos estándares y procedimientos, dicho servicio que consiste en:

- Brindar seguridad en los accesos y el tránsito dentro de la instalación portuaria.
- Controlar el cumplimiento de todas las normas de safety en la instalación portuaria.
- Uso de la Plataforma "Visión" con el objetivo de digitalizar formatos existentes para la gestión del día a día y de llevar un control diario de los principales hechos relacionados a seguridad.
- Rondas continuas en la instalación portuaria a través de vehículos que cuentan con toda la tecnología de "track and trace" Securitas.
- Operar el Centro de Control con operadores especialistas en seguridad electrónica.

**"La seguridad es fundamental para el desarrollo de cualquier actividad económica y en el comercio exterior es clave. En Puerto de Paracas operamos bajo los protocolos más exigentes, junto a navieras globales, Estado y certificadoras, integrando tecnología avanzada y talento capacitado. Contamos con una oficina de la DIRANDRO en nuestras instalaciones, y con la reciente incorporación del servicio de Securitas reforzamos nuestro compromiso con la seguridad",** precisa César Rojas, gerente general de Puerto de Paracas.

Por su parte, Pedro Bellatin, Country President de Securitas Perú, manifestó que la larga experiencia de Securitas en servicios portuarios además de contar con la certificación BASC, por más de 18 años, hacen que sean la empresa ideal para cumplir con las necesidades de seguridad que el puerto necesita.

**"Poseemos la experiencia de 9 décadas brindando servicios de protección a algunos de los principales puertos del mundo por lo que este servicio que iniciamos con el Puerto de Paracas será un nuevo reto que cumpliremos de acuerdo con los altos estándares que brindamos a nuestros más de 150 mil clientes en los 5 continentes",** señaló Bellatin.





Sr. Pedro Bellatin  
Country President  
**SECURITAS PERÚ**

## “La certificación BASC es un pilar fundamental para establecer protocolos que no solo protegen al puerto, sino que también generan confianza en las autoridades y socios comerciales internacionales”

Ante la reciente noticia sobre la elección de Securitas como proveedor responsable de la seguridad del Puerto de Paracas, nos podría comentar **¿Qué importancia tiene la certificación BASC en este contexto?**

La certificación BASC es crucial en este contexto porque establece un estándar internacional de seguridad que respalda nuestra capacidad para proteger activos estratégicos, como un puerto. Esta certificación no solo refuerza la confianza de nuestro cliente, el Puerto de Paracas, sino también de las partes interesadas en toda la cadena logística.

En Securitas, valoramos profundamente la certificación BASC porque asegura que nuestras prácticas cumplen con los más altos estándares internacionales, lo cual es un factor

decisivo para clientes que priorizan la seguridad y la prevención de riesgos. Ha sido clave para demostrar nuestra competencia técnica y organizativa en la gestión de entornos críticos.

En la experiencia de Securitas **¿Qué impacto tiene el cumplimiento de los estándares internacionales BASC en la prevención de riesgos y mitigación de amenazas dentro de un puerto estratégico como es Paracas?**

El cumplimiento de los estándares BASC tiene un impacto directo y significativo en la prevención de riesgos y mitigación de amenazas. En un puerto estratégico como el de Paracas, donde convergen mercancías de alto valor y operaciones internacionales, BASC nos proporciona un marco estructurado para implementar controles efectivos.



Esto nos permite anticiparnos a riesgos, reducir vulnerabilidades y actuar rápidamente en situaciones críticas. En nuestra experiencia la certificación BASC ha sido un pilar fundamental para establecer protocolos que no solo protegen al puerto, sino que también generan confianza en las autoridades y socios comerciales internacionales

**¿Cómo pueden las soluciones de seguridad ofrecidas por Securitas ayudar a las empresas certificadas con BASC a garantizar la integridad de su cadena de suministro, especialmente en entornos de alto riesgo como los puertos?**

Nuestras soluciones de seguridad están diseñadas para alinearse con las exigencias de BASC, fortaleciendo la integridad de la cadena de suministro en todo momento.

En entornos de alto riesgo como los puertos, **ofrecemos soluciones de seguridad que incluyen seguridad electrónica como alarmas, sistemas CCTV y videovigilancia, controles de acceso, todo junto a nuestro personal preparado y capacitado.**

Estas medidas no solo previenen incidentes como robos, sabotajes o contaminación de carga, sino que también aseguran que las empresas certificadas bajo BASC puedan operar bajo los principios de comercio seguro y cumplan con los estándares requeridos por sus propios clientes.

Además, nuestro enfoque basado en la prevención y la tecnología de punta maximiza la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.

**¿Qué recomendaciones daría Securitas a las empresas que están considerando obtener la certificación BASC? y ¿Cómo puede la seguridad ser un diferenciador competitivo en este tipo de mercados?**

Nuestra principal recomendación es que las empresas comprendan que la certificación BASC no es solo un requisito, sino una inversión estratégica.

Esto implica adoptar una cultura de seguridad integral que abarque desde la alta dirección hasta el personal operativo. Es fundamental contar con un aliado en seguridad que esté certificado y que pueda guiar a la empresa en la implementación de prácticas alineadas con BASC de manera sostenida.

La seguridad, además, es un diferenciador competitivo porque garantiza operaciones confiables, minimiza riesgos y fortalece la reputación de la empresa en mercados internacionales.

En sectores como el portuario, donde la confianza y el cumplimiento son esenciales, demostrar un compromiso sólido con la seguridad a través de la certificación BASC es decisivo para captar y retener clientes estratégicos.

En Securitas, estamos comprometidos en ser ese aliado estratégico que asegura el éxito en este proceso.



## ARTÍCULO TÉCNICO

# Importancia del “Reporte de Embarque Sospechoso” bajo la Norma y los Estándares BASC

*El “Reporte de Embarque Sospechoso” es un componente crítico en la gestión de seguridad de la cadena de suministro. Bajo los requisitos de la Norma Internacional BASC y los Estándares de Seguridad BASC versión 6, este proceso asegura la detección temprana y mitigación de riesgos como contrabando y contaminación de mercancías. Con el apoyo de la plataforma BASC Net, las empresas pueden gestionar estos reportes eficientemente, asegurando el cumplimiento normativo y fortaleciendo la confianza de sus socios comerciales.*

La seguridad en la cadena de suministro es un pilar fundamental del comercio internacional, especialmente frente a los riesgos derivados de actividades ilícitas. La Norma Internacional BASC proporciona directrices claras para identificar, reportar y gestionar incidentes de seguridad, como los embarques sospechosos. En este contexto, la plataforma BASC Net es una herramienta vital para facilitar la notificación, trazabilidad y gestión de estos eventos, ayudando a las empresas a cumplir con los estándares más rigurosos y a garantizar la integridad de sus operaciones.

## EL ENFOQUE DE LA NORMA Y ESTÁNDARES BASC SOBRE EMBARQUES SOSPECHOSOS

La Norma Internacional BASC pone un énfasis claro en la prevención y detección temprana de actividades sospechosas, utilizando sistemas de gestión basados en el análisis de riesgos. Bajo este enfoque, las empresas deben:

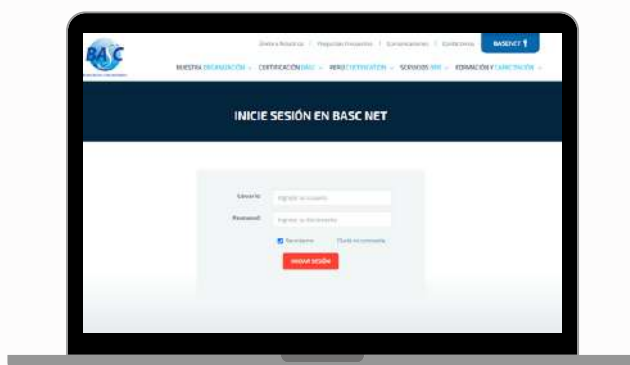
- Identificar y evaluar riesgos: Analizar los puntos críticos en sus operaciones logísticas.
- Capacitar al personal: Instruir a los colaboradores en el reconocimiento de señales de embarques sospechosos, como irregularidades documentales o alteraciones en el cargamento o comportamientos inusuales.
- Establecer un sistema estructurado de reporte: Garantizar que cada incidente se documente, investigue y notifique a las autoridades pertinentes.
- Implementar medidas correctivas y preventivas: Basadas en análisis detallados y orientadas a la mejora continua.

Este enfoque resalta la importancia de herramientas tecnológicas como BASC Net para facilitar un flujo de información eficiente, transparente y estandarizado.

## LA PLATAFORMA BASC NET Y SU ROL EN EL REPORTE DE EMBARQUE SOSPECHOSO

BASCNET facilita la gestión del Reporte de Embarque Sospechoso mediante su formato de “Aviso de Carga”. Esto asegura:

- Precisión en la documentación: Todos los detalles relevantes del incidente (fecha, lugar, naturaleza de la sospecha, acciones iniciales) son registrados correctamente.
- Respuestas oportunas: Los reportes se generan en tiempo real, lo que permite a las empresas actuar rápidamente ante cualquier sospecha.



### IMPORTANCIA DEL REPORTE DE EMBARQUE SOSPECHOSO

- **Prevención de actividades ilícitas:** El reporte oportuno de un embarque sospechoso permite evitar que actividades ilegales, como el contrabando o el tráfico de drogas, afecten la cadena de suministro. Esto no solo protege los intereses de la empresa, sino también de los socios comerciales y gobiernos.
- **Cumplimiento legal y normativo:** Los lineamientos de la versión 6 de la Norma Internacional BASC y los Estándares de Seguridad BASC refuerzan el cumplimiento de regulaciones internacionales y locales. Las empresas certificadas deben documentar y notificar cualquier irregularidad, lo que demuestra su compromiso con la seguridad.
- **Reducción de riesgos reputacionales:** La falta de reporte puede exponer a la empresa a sanciones legales y afectar su reputación. Al contrario, un sistema efectivo de reporte refuerza la confianza de clientes y aliados estratégicos.
- **Mejora de procesos internos:** Cada reporte se convierte en una fuente de aprendizaje para identificar debilidades en los procesos internos, implementar mejoras y fortalecer las políticas de seguridad.
- **Colaboración con autoridades:** El reporte facilita la cooperación con entidades reguladoras y fuerzas de seguridad, apoyando investigaciones y acciones preventivas en toda la cadena de suministro.

### CONCLUSIÓN

El Reporte de Embarque Sospechoso, soportado por la plataforma BASCNET, es fundamental en el trabajo colaborativo con las autoridades, siendo una práctica esencial para garantizar la seguridad y el cumplimiento en la cadena de suministro. Este enfoque combina tecnología y procesos normativos para ofrecer soluciones eficientes, trazables y confiables que fortalecen la integridad operativa y la reputación corporativa. Adoptar herramientas como BASCNET no solo cumple con los requisitos de la Norma y Estándares BASC, sino que también posiciona a las empresas como líderes en seguridad y responsabilidad en el comercio global, convirtiéndose en un atenuante ante cualquier situación no deseada.







# Reporte de Embarque Sospechoso

Informa oportunamente a las autoridades competentes sobre la detección de embarques sospechosos.



[www.bascperu.org](http://www.bascperu.org)



## Beneficiario final: El concepto esencial que puede afectar la continuidad de los negocios

*En el dinámico mundo del comercio internacional, comprender quién realmente se beneficia de las transacciones de nuestros asociados de negocios (clientes y proveedores) puede marcar la diferencia, teniendo en cuenta el impacto que tendría en la continuidad del negocio y en la confianza que generamos con nuestros stakeholders.*

### ANTECEDENTES

Los delitos contra el sistema financiero encuentran una oportunidad mediante el uso de figuras jurídicas no convencionales o estructuras opacas, las mismas que no permiten demostrar con claridad la titularidad y el origen de los fondos, los cuales pueden ser catalogados como **delitos en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo**.

En ese contexto, se origina el concepto del beneficiario final como entidad o individuo que se beneficia efectivamente de una transacción comercial de forma directa o indirecta. Puede incluir importadores, distribuidores, minoristas o, inclusive, consumidores finales en el lugar de destino. Por ende, **identificar al beneficiario final es crucial no solo para cumplir con las regulaciones internacionales, sino también para asegurar una cadena de suministro transparente**.

El Perú ha adoptado una regulación sobre el beneficiario final y ha ratificado todos sus compromisos relacionados a la prevención de lavado de activos, en donde se resaltan las recomendaciones y lineamientos del Grupo de Acción Financiera y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a fin de generar un sistema de prevención aplicable a todas las unidades de negocio, sin distinción.

En tal sentido, la gestión de esta información ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) no solo es un requisito legal, sino una estrategia efectiva para combatir actividades ilícitas que repercuten a nivel organizacional y al país.

Conceptos que demuestran la importancia de la declaración de estos datos ante SUNAT:

- **Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT):** Su identificación es una herramienta clave en la lucha contra este ilícito, ya que al obligar a las empresas a revelar quiénes son los verdaderos propietarios y beneficiarios de sus operaciones, se dificulta la utilización del sistema financiero y empresarial para fines delictivos. Esta medida refuerza la integridad del mercado y protege a las empresas legalmente constituidas para ser utilizadas como empresas de "fachada".
- **Fortalecimiento de la transparencia organizacional:** La declaración del beneficiario final promueve una cultura de transparencia en todos sus niveles. En ese sentido, las organizaciones que operan con integridad ganan la confianza de sus clientes, socios comerciales y autoridades. Esto no solo mejora su reputación, sino que también contribuye a un clima de negocios más favorable para el país.
- **Cumplimiento de normativas internacionales:** A medida que Perú se integra cada vez más en el comercio global, el cumplir con estándares internacionales en materia de transparencia se vuelve esencial para combatir actos ilícitos. La gestión de la información y declaración del beneficiario final alinea al país con las regulaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y otras entidades reconocidas, fortaleciendo la posición del Perú frente al mercado global.

- **Reducción de riesgos financieros y legales:** El desconocimiento de los beneficiarios finales puede acarrear diversos riesgos a nivel legal y financiero. Las empresas que no cumplan con la normativa se exponen a enfrentar sanciones significativas que impactan en su reputación. Cabe mencionar que implementar un control adecuado sobre esta información ayuda a mitigar estos riesgos, protegiendo así a la organización en el largo plazo.

## ¿Cómo la falta de gestión del beneficiario final afecta a la continuidad del negocio?

A fin de contextualizar a nuestras empresas certificadas sobre el impacto que tendría la falta de gestión de este control exigido en la versión 06 del estándar internacional BASC, debemos mencionar los siguientes puntos a considerar:

1. **Sanciones legales y multas:** el incumplimiento normativo al no declarar adecuadamente a los beneficiarios finales puede resultar en sanciones significativas por parte de las autoridades correspondientes, entre ellas SUNAT y/o la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF - SBS).
2. **Pérdida de confianza:** la falta de transparencia genera una desconfianza entre sus stakeholders y daña la reputación, la misma que es difícil de recuperar e impacta negativamente en las relaciones comerciales y en futuras oportunidades comerciales.
3. **Problemas en la cadena de suministro:** nuestros asociados de negocio (clientes y proveedores) pueden optar por trabajar solo con empresas que demuestran un compromiso claro con la transparencia y la legalidad. Esto puede interrumpir la cadena de suministro y generar un retraso en las operaciones, con las consecuentes pérdidas económicas.

**La gestión adecuada de la información del beneficiario final no es solo una obligación legal, es un compromiso con la integridad, la transparencia y la sostenibilidad.** Cumplir con esta normativa protege a las organizaciones de sanciones y riesgos legales, fortaleciendo la confianza de sus stakeholders.

**Adoptar una cultura de transparencia nos posiciona como un líder en la industria y contribuye a construir un entorno más ético y competitivo en el país.** En un mundo donde la transparencia es cada vez más valorada, hacer de este cumplimiento una prioridad es el único camino hacia un futuro más seguro y próspero.







## Conoce nuestras Actividades en el año

*Como cada año, el Capítulo BASC PERÚ organiza y participa de eventos de interés para el sector. Asimismo, fomenta espacios de encuentro entre empresas certificadas a nivel nacional.*



## Más de 450 líderes globales de la seguridad en el comercio se dieron cita en el 11º Congreso Mundial BASC en Miami

El 11.º Congreso Mundial BASC 2024, celebrado los días 25 y 26 de septiembre en Miami, concluyó con gran éxito, reuniendo a más de 450 líderes empresariales, representantes gubernamentales y expertos internacionales de más de 20 países. Durante el evento se discutieron temas de gran relevancia para la generación de las relaciones de confianza en el Comercio Internacional, mejores prácticas, innovaciones y estrategias clave para la seguridad en la cadena de suministro global.

La inauguración fue un momento solemne que incluyó la presentación de la Guardia de Honor del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP), seguido por las intervenciones de Pete Flores, Comisionado Adjunto de CBP; James Kohnstamm, Director Ejecutivo de Desarrollo Económico de Miami-Dade County; Rolando Aedo, Director de Operaciones de la Oficina promotora de Convenciones y Visitantes de Miami - Greater Miami Convention & Visitors Bureau; Oscar Sánchez, Presidente de la Junta Directiva de World BASC Organization (WBO); y Erik Moncayo, Presidente Internacional de WBO.

Durante los dos días del Congreso, los participantes asistieron a paneles que abordaron temas críticos y de especial relevancia, tales como la colaboración entre el sector académico, gubernamental y privado para mitigar riesgos en la cadena de suministro, la lucha contra el crimen transnacional y el trabajo forzoso y la importancia de la gestión del capital humano en las aduanas.

Uno de los eventos más destacados en el marco del Congreso Mundial, fue la ceremonia de reconocimiento a más de 80 empresas BASC de 11 países miembros, las cuales fueron galardonadas por ser fundadoras y por mantener la certificación BASC durante más de 20 años, reafirmando su compromiso con la seguridad del comercio internacional.

El evento contó con más de 30 conferencistas representantes de gobierno y expertos del sector privado, en temas relevantes a la seguridad en el comercio, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias, destacando la relevancia de la cooperación internacional para enfrentar los retos por los que atraviesan las organizaciones actualmente. Entre los panelistas se encontraban figuras clave como Vilma I. Arbaje, Viceministra de Comercio Exterior de la República Dominicana; Velma Ricketts, Directora Ejecutiva de la Agencia de Aduanas de Jamaica; Soraya Valdivieso, Directora de Aduanas de Panamá; Carlos Martínez Cevallos, Asesor Principal del Director General del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE); y Fernando Núñez, Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas de Perú - SUNAT.

La participación de delegados del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP), desempeñó un papel fundamental en las discusiones del Congreso. Entre ellos:

- Diane J. Sabatino, Subcomisionada Adjunta de Operaciones de CBP-OFO.
- AnnMarie R. Highsmith, Comisionada Asistente Ejecutiva de la Oficina de Comercio de CBP.
- Susan Thomas, Directora Ejecutiva de CCS - OFO - CBP.
- Dina Amato, Directora del Programa CTPAT (Asociación Aduanas-Comercio contra el Terrorismo).
- James L. Collins, Comisionado Adjunto de INA - CBP
- Carlos Martel, Director de Región Miami - Operaciones CBP.
- Pete Touhy, Director de la Oficina de Campo CTPAT - CBP en Miami.
- Robert Pérez, pasado Comisionado Adjunto de CBP y actual CEO de P4 Partners LLC.

- William Ferrara, pasado Subcomisionado Adjunto de Operaciones de CBP y Co-Fundador de Harbour Island Consulting LLC.
- Brenda Smith, pasada Comisionada Asistente Ejecutiva de la Oficina de Comercio Internacional de CBP y actual Directora Global de Government Outreach Expeditors International.
- Cynthia Whittenburg, Pasada Sub-Comisionada Adjunta, Oficina de Comercio de CBP y actual Vicepresidenta Ejecutiva del Educational Institute (NEI) de la National Customs Brokers & Forwarders Association of America, Inc. (NCBFAA).

La academia también se destacó por su representante invitado, Steven Carnovale, Profesor Asociado de Gestión de la Cadena de Suministro en la Florida Atlantic University (FAU). A su vez, importantes y destacados representantes del comercio local de Miami Dade y el sur de la Florida participaron como panelistas entre ellos: Emir Pineda del Miami International Airport (MIA) y Liane Ventura de la Cámara de Comercio del Gran Miami. La cuota de tecnología y de innovación en las operaciones comerciales y logística, fue proporcionada por representantes de compañías multinacionales como VMI Security y Protekto Américas. Estos participantes compartieron ideas clave para fortalecer las estrategias de seguridad en la cadena de suministro.

Uno de los logros más significativos del Congreso fue la firma de dos memorandos de entendimiento: el primero con la Asociación Internacional de Agentes Profesionales de Aduana (ASAPRA) y el segundo con la Asociación Hondureña de Agentes de Carga Internacional (AHACI). Estos acuerdos refuerzan la cooperación en la seguridad de la cadena de suministro y promueven procesos aduaneros más ágiles y seguros en la región.

La ceremonia de clausura estuvo engalanada con las palabras y discurso del Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), Sr. Ian Saunders, quien resaltó la importancia de la resiliencia en el comercio internacional y el papel fundamental de BASC en la promoción de una cultura de seguridad. Saunders enfatizó que la resiliencia es esencial para hacer frente los desafíos de la industria, e incentivó el apoyo a la pequeña y mediana industria, elemento clave para el fortalecimiento de prácticas sostenibles en todos los niveles. En su mensaje final, el Secretario General de la OMA subrayó que el éxito del comercio global depende del compromiso conjunto donde el trabajo colaborativo del sector privado con las autoridades es fundamental para construir un sistema que promueva la integridad y la sostenibilidad.

Finalmente, Erik Moncayo, Presidente Internacional de WBO y Suzanne Lemaitre, Directora Ejecutiva de WBO, agradecieron por la exitosa culminación del 11vo Congreso Mundial BASC gracias al trabajo en equipo de los 23 capítulos miembros, e instaron a los delegados de las más de 4.400 empresas seguras BASC y a la comunidad internacional, a continuar fortaleciendo los lazos de cooperación. Miami fue anunciada como la ciudad que seguirá acogiendo a los delegados y asistentes al próximo Congreso Mundial BASC 2026, reafirmando el compromiso de seguir trabajando por un comercio internacional más seguro y confiable.



Leyenda: Discurso de bienvenida del Sr. Erik Moncayo, Presidente Internacional de World BASC Organization.



Leyenda: Discurso de la Sra. Suzanne Lemaitre, Directora Ejecutiva de World BASC Organization.



Leyenda: Discurso del Sr. Ian Saunders, Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas.





## Encuentro de Empresarios en el marco del 11° Congreso Mundial BASC 2024

La ciudad de Miami, Florida, fue sede del Tercer Encuentro de Empresarios Miembros de Juntas Directivas de Capítulos de la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC) - World BASC Organization (WBO), en el marco del 11° Congreso Mundial BASC. Este evento, celebrado por primera vez en la ciudad, responde a la iniciativa de la Junta Directiva de WBO de crear un espacio exclusivo de networking para empresarios que lideran la Organización a través de los 23 capítulos miembros presentes en 11 países de las Américas.

Este encuentro, en sus tres últimas citas, tuvo una reunión presencial en Cartagena de Indias en 2019, en el marco del Congreso Mundial BASC de ese año. Posteriormente, debido a las restricciones de movilidad por la pandemia, se realizó de manera remota. Luego, en el 2022, se realizó en Lima, Perú, y este año, la cita se dio en Miami, sede principal de World BASC Organization.

Durante el evento se contó, en representación de WBO, con las palabras de apertura por parte de Oscar Sánchez, Presidente de la Junta Directiva; Erik Moncayo, Presidente Internacional y Suzanne Lemaitre, Directora Ejecutiva. En sus intervenciones, destacaron la importancia de este foro como una plataforma clave para fortalecer las operaciones comerciales a nivel global y compartir buenas prácticas entre los líderes empresariales.

Como parte de la agenda, se rindió una mención especial a Emilio Aguiar, Past Presidente de la Junta Directiva de WBO, en reconocimiento a su visión estratégica, como precursor de este encuentro.

Asimismo, se contó con la intervención de Mauricio Lloreda, Presidente de Protekto Americas, empresa líder en la trazabilidad de carga con soluciones patentadas e innovadoras para la cadena de suministro, quienes fueron patrocinadores de esta ceremonia.

Además, los más de 80 empresarios, tuvieron la oportunidad de interactuar y generar conexiones a partir de la sala de exhibición que reunió, durante tres días, a destacadas compañías patrocinadoras del Congreso Mundial BASC como: VMI Security, Alfridomsa, Miami International Airport - MIA, Smart Security Solutions, Grupo Narval, Krieger Worldwide, Satlock, Barquet Stege, Carga MCL, OWT Cargo, American Realty, Jenny Amaya, Helm Bank USA, Serverli y Molitiam.

Complementó esta muestra comercial, las agencias de gobierno de los Estados Unidos como la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza - CBP y su programa CTPAT.

Este Encuentro de Miembros BASC, reafirmó el compromiso de WBO de continuar trabajando juntos para fortalecer la seguridad en la cadena de suministro internacional. La ceremonia no solo celebra logros pasados, sino que también ofrece una plataforma invaluable para la colaboración internacional y la innovación. Se convierte en un entorno propicio para fortalecer estrategias y crear conexiones que permitan avanzar hacia un futuro más seguro y confiable para el comercio global.



## World BASC Organization y BASC PERÚ reconocen a sus empresas en el marco del 11° Congreso Mundial BASC 2024

En el marco del 11° Congreso Mundial BASC 2024, celebrado el pasado 25 y 26 de septiembre en Miami, se llevó a cabo la ceremonia de reconocimiento a las empresas BASC que, durante más de veinte (20) años, han demostrado su compromiso con la seguridad y el comercio internacional seguro.

El evento contó con la distinguida presencia de representantes del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos - CBP, así como altos directivos de la World BASC Organization (WBO), quienes fueron testigos honorarios de esta celebración.

Durante la ceremonia, se otorgó un reconocimiento especial a las empresas BASC que forman parte de la red Global de empresas seguras BASC, así como a aquellas que son miembros fundadores siendo fundamentales para la construcción de un entorno seguro y confiable en Perú.

En particular, el Capítulo BASC PERÚ destacó la labor y el compromiso de sus empresas miembro, quienes recibieron menciones honoríficas por parte de las delegaciones internacionales presentes; entre ellas:



**GAMARRA AIR CARGO Y CIA S.A.C.**  
Agencia de Carga Internacional

**JKM S.A.C.**  
Agencia Afianzada de Aduana



# Reconocimiento BASC | Más de 20 años



ACCIONA FORWARDING PERÚ S.A.



AGENCIA AFIANZADA DE ADUANA JKM



CAMPOSOL S.A.



GAMARRA AIR CARGO Y CIA



SHOHIN S.A.



TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.



TRANSBER S.A.C.



VIRÚ S.A.



# Actividades de BASC PERÚ | Noviembre

## COLOMBIA Y PERÚ ORGANIZAN WEBINAR INTERNACIONAL



El pasado 26 de noviembre se realizó el webinar internacional "Ciberseguridad en la era de la inteligencia artificial: beneficios y retos", en colaboración con los Capítulos BASC PERÚ y BASC COLOMBIA, reuniendo a más de 200 participantes, quienes representan a empresas certificadas de ambos países.

El evento inició con las palabras de bienvenida de la Sra. Suzanne Lemaitre, Directora Ejecutiva de World BASC Organization (WBO), quien dio pase al Sr. César Venegas, Director Ejecutivo de BASC PERÚ y al Sr. Luis Benjumea, Director Ejecutivo de BASC COLOMBIA.

Este importante encuentro reunió a destacados expositores como la Sra. Carmen Zegarra, Principal Corporate Counsel - Commercial Attorney for Central America and the Caribbean de MICROSOFT y al Sr. Maurice Frayssinet, Jefe de Ciberseguridad y Fraude de la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC); ambos compartieron casuística e información relevante sobre el tema para el rubro de comercio internacional.

## "SEMANA DE LA INTEGRIDAD PÚBLICA - SAN BORJA 2024"



El pasado 22 de noviembre, el Sr. Carlos Reyes, Gerente de Operaciones de BASC PERÚ, participó como ponente en la "Segunda Conferencia Internacional por la Semana de la Integridad Pública" organizada por la Municipalidad de San Borja.

En ese sentido, profundizó sobre la importancia de la integridad y honestidad en el sector público-privado y cómo los estándares internacionales BASC contribuyen a estos principios. Finalmente, mencionó que **"la integridad es un valor fundamental para la implementación y mantenimiento de los estándares internacionales BASC que buscan mitigar las actividades ilícitas, como la corrupción, en sus diferentes modalidades"**.

## "JORNADA DE LA CALIDAD 2024"



El pasado 18 de noviembre, BASC PERÚ participó de la "Jornada de la Calidad 2024" organizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, logrando la participación de más de cien (100) asistentes.

La Sra. Kandy Escobar, Gerente de Formación y Capacitación formó parte de la Mesa de Diálogo N°2, cuyo tema fue "Desafíos de las Entidades Públicas para certificar en Sistemas de Gestión"; la misma que estuvo conformada por otros organismos de certificación.

# Actividades de *BASC PERÚ* | Octubre

## EL TLC PERÚ - EE.UU. A 15 AÑOS DE VIGENCIA”



Por especial invitación de la Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham) participamos el pasado 23 de octubre del Foro “Transformando el Comercio: El TLC Perú - Estados Unidos a 15 años de su vigencia” con la participación de destacados representantes del sector público y privado.

Nuestra intervención en el Panel “Facilitación de Comercio y Seguridad en la Cadena Logística de Comercio Exterior” estuvo a cargo del Sr. César Venegas, Director Ejecutivo de BASC PERÚ y nos permitió abordar los diversos avances

y desafíos en materia de seguridad entre ambos países, destacando la importancia de implementar controles no solo a nivel interno sino también con los asociados de negocio (clientes y proveedores) quienes participan en la cadena de suministro.

## CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN EN TRUJILLO



El pasado 09 de octubre se desarrolló la Charla de Sensibilización BASC en la ciudad de Trujillo, cuyo tema principal fue “Nuevos Desafíos de Seguridad en el Comercio Exterior”. Es importante destacar que el objetivo de estas charlas es reforzar y sensibilizar a los asociados de negocio No BASC de nuestras empresas certificadas sobre las amenazas que podrían vulnerar la trazabilidad de sus operaciones y de la cadena de suministro.

Para el evento, se contó con la ponencia del Sr. César Venegas, Director Ejecutivo de BASC PERÚ y la participación de más de 100 empresas de la zona norte del país.

## AUDITORÍA DE WORLD BASC ORGANIZATION AL CAPÍTULO BASC PERÚ



El pasado 04 de octubre se llevó a cabo la auditoría presencial de World BASC Organization (WBO) al Capítulo BASC PERÚ a cargo del Director de Operaciones, Sr. Luis Renella. Asimismo, participaron el Sr. César Venegas, Director Ejecutivo de BASC PERÚ; Sr. Carlos Reyes, Gerente de Operaciones; Sra. Yesica Zevallos, Gerente de Administración; Sra. Kandy Escobar, Gerente de Formación y Capacitación; Sra. Paula López, Gerente de Afiliaciones y Fidelización; Sra. Daniela Galloso, Jefe de Sistema Integrado de Gestión y Proyectos y la Srta. Rafaela Gonzáles, Coordinadora de Medios Digitales.



Inscríbete al **Newsletter de BASC PERÚ** en LinkedIn y accede a información que aporta valor a tus buenas prácticas de seguridad BASC.





PERÚ  
CERTIFICATION



# Excelencia certificada, confianza garantizada



## ISO 9001:2015

### Sistema de Gestión de Calidad

- Destácate en el mercado con una certificación reconocida globalmente.
- Implementa un sistema de gestión que fomente la mejora continua y cumpla con las expectativas de tus clientes.



## ISO 37001:2016

### Sistema de Gestión Antisoborno

- Refuerza la confianza de tus stakeholders con una política de prevención antisoborno.
- Afianza tu reputación al demostrar tu integridad, ética empresarial y buen gobierno corporativo.

## NOSOTROS

Somos casa matriz de certificación ISO, acreditados por ANSI National Accreditation Board (ANAB) de los Estados Unidos para certificar sistemas de gestión con reconocimiento a nivel global.

## CONTÁCTANOS:



946 454 057

PAULA.LOPEZ@BASCPERU.ORG





BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

MÁS DE

25

AÑOS

***Generando confianza  
en los negocios***

Revista especializada  
elaborada por el Capítulo BASC PERÚ